

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23770** CLESVER, S.L.

Don Miguel Sotorrio Sotorrio, Secretario del Juzgado de lo Social número 2 de Santander,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 150/12 de este Juzgado de lo Social número 2 de Santander, seguido a instancia de don José Manuel Muñoz Rivas, contra "Clesver, S.L.", con CIF B39345681, en la que con fecha 23 de julio de 2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia por importe de 6.137,76 euros de principal, Insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Santander, 24 de julio de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120055278-1